

Bancos aportaron \$150 Mlls. en impuestos durante 2014

Funcionarios analizan reformas para reducir impuestos a inversiones y sector bursátil, facilitando acceso a financiamiento.

Rodolfo Ortiz
Karen Molina
negocios@eldiariodehoy.com

Durante el 50 aniversario de la Asociación Bancaria Salvadoreña (Abansa) se destacó que este sector aportó al Estado \$150 millones en pago de impuestos durante 2014.

El presidente de la gremial, Armando Arias, dio la cifra, al tiempo que recordó que los bancos proveen empleo a 13,627 personas, de los cuales 57% son mujeres.

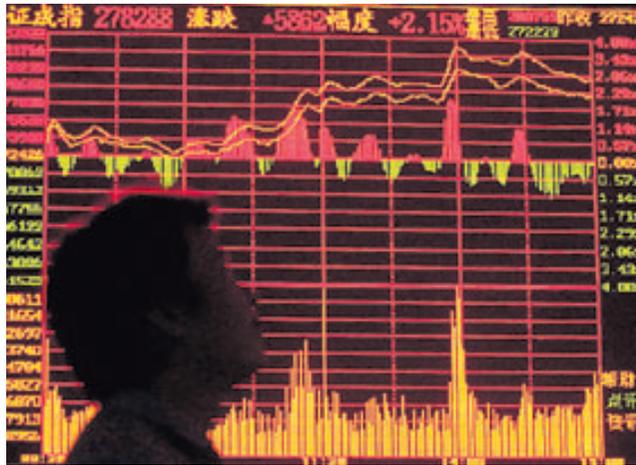
Además Arias destacó el crecimiento de los 11 bancos agremiados, ya que en medio siglo pasaron de 87 puntos de atención a 474.

Hasta el mes de abril los bancos miembros de Abansa tenían un total de \$9,927 millones en depósitos y una cartera de préstamos de \$10,130 millones.

Por otro lado, funcionarios de Gobierno anunciaron en el evento que analizan hacer reformas para dinamizar el financiamiento del sector productivo nacional.

El secretario Técnico de la Presidencia, Roberto Lorenzana, dijo que estas reformas buscan "estandarizar" los impuestos para que el país sea competitivo dentro de la región.

Entre las opciones estarían modificar la ley de impuesto sobre la renta, revisar, el cobro de 20% a inversionistas extran-



Se buscaría una alianza con la bolsa de Taiwán. FOTO EDH/ARCHIVO

jeros y excluir las transacciones bursátiles del impuesto a las operaciones financieras.

“La idea es flexibilizarnos lo más que se pueda con el mercado de valores porque el país está en pañales”, explicó.

El funcionario no explicó cuándo se harán estas modificaciones o cuáles serían las nuevas tasas de retención para la renta y transacciones en bolsa de valores. Sin embargo, dijo que están revisando estas iniciativas para dinamizar la economía.

“Tenemos que estandarizarlos con la región, tenemos que estar en los niveles más bajos de tributación. No solo no atraemos capitales sino que nuestros fondos se van para fuera”, mencionó.

Respecto al 20% de impuestos a inversionistas extranjeros, el superintendente del Sistema Financiero, Ricardo Perdomo, explicó que lo que se pretende es reducir a un mínimo de 5% el cobro que los inversionistas pagan en El

Salvador cuando quieren valores que se comercializan en el mercado bursátil. “Queremos que vengan los inversionistas extranjeros a adquirir valores salvadoreños para financiar proyectos como el aeropuerto, de energía eléctrica, etc. En Costa Rica el impuesto para adquirir valores es del 8% y en Panamá, no se cobra nada”.

“No es atractivo para un inversionista extranjero comprar un valor salvadoreño porque se le va a cobrar 20%”, dijo.

Perdomo agregó que también se está trabajando con Taiwán para integrar las bolsas de valores y así facilitar el comercio bursátil en el país. Lo mismo se pretende hacer en Panamá.

El funcionario apuntó que al dinamizarse el mercado bursátil, el Gobierno sería menos dependiente de préstamos extranjeros. “En lugar de ir a conseguir préstamos en el extranjero, deberíamos estar financiando a través del mercado de valores”, señaló.

cal son iniciativas que han tenido éxito en otros países para fomentar la inclusión y reducir la pobreza, explicó Barraza.

Acciones en contra de la inclusión financiera

Por otro lado, los representantes bancarios señalaron que aunque el sector público está de acuerdo en fomentar la inclusión, se han aprobado algunas leyes que van en contra de dicha iniciativa.

En específico se refirieron al impuesto a las operaciones financieras.

“El impuesto sin duda ha afectado el nivel de los depósitos y ha incrementado el

244 Millones de transacciones al año procesan los bancos agremiados en Abansa, según su presidente.

costo de los fondos”, comentó Armando Arias.

Para el economista Luis Membreño, que participó en un foro durante el evento, dijo que dicho impuesto fomenta la informalidad. Por un lado algunos empresarios del sector formal buscarían hacer más operaciones en efectivo, sin pasar por los bancos, para reducir sus costos.

Además, para quienes tienen negocios en el sector informal, hay menos incentivos para legalizarse por completo debido a estos cobros.

Otra de las normativas señaladas fue la regulación de tasas de crédito y cobros por servicios bancarios. Abansa cree que estas medidas pueden llegar a restar incentivo a la oferta de servicios.



DE IZQUIERDA A DERECHA: José Gustavo Belismelis, María Elena Samayoa de Altamirano, Armando Arias, presidente de Abansa, María Elena Borgonovo y Félix Simán. FOTOS EDH / OMAR CARBONERO

Abansa reconoció a sus expresidentes por trayectoria

Durante el evento conmemorativo por los 50 años de existencia, la Asociación Bancaria Salvadoreña (Abansa), también entregó reconocimientos a varios de sus expresidentes.

En el evento se reconoció el aporte histórico de don Félix Simán, Archie Baldocchi, de forma póstuma, cuyo reconocimiento fue

recibido por su sobrina María Elena Borgonovo Baldocchi.

José Gustavo Belismelis recibió otro de los reconocimientos y otro más dedicado a Mauricio Samayoa Rivas, siendo recibido por su hija María Elena Samayoa de Altamirano.

Los cuatro reconocimientos entregados por la gre-

mial bancaria abarca a los presidentes desde el año 1994 hasta la fecha.

Abansa entregó la distinción a estos expresidentes de la gremial por su aporte a la innovación y su capacidad de dirección en medio de un contexto cambiante y las lecciones que dejaron para los actuales representantes de la banca salvadoreña.



María Elena Samayoa de Altamirano recibió el reconocimiento en nombre de su padre Mauricio Samayoa Rivas, expresidente de Abansa. FOTOS EDH



Don Félix Simán (izquierda) recibe el reconocimiento de manos del presidente de Abansa, Armando Arias. FOTOS EDH / OMAR CARBONERO